

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Morales
número 8
Año XXX.—Núm. 9.275

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Buques acorralados
Ayuntamiento de Córdoba
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano... 325
Interurbano... 91
Sábado 21 Julio de 1929

MADRID

La "razón", suprema

Tratándose de mí y dado que es conocido mi criterio de siempre, así es innecesario que exprese mi protesta por el atentado de que acaba de ser víctima el Presidente electo de Méjico, Avaro Obregón, fuera del caso evidente, incontestable del tirano, que pueda justificarse, en ninguno es hecho el empleo de medios que las leyes divinas condenan y las positivas sancionan. Hasta el momento en que redacta estas líneas, no sé: sabe, ni aún de modo aproximado, de cuales móviles, de cuales agentes y gentes habrá recibido el impulso al asesinato. Como yo no creo en la generación espontánea, parto del supuesto que alguien, algunos, algo, habrá armado su brazo, y desde luego, en principio, rechazo toda idea de conciliencia y de solidaridad con él de los elementos católicos tan perseguidos y ultrajados en la actual etapa presidencial y para los cuales, la sustitución de calles por Obregón, permitía abrigar la esperanza del adelantamiento de una relativa libertad y del cese de una abominable tiranía.

Claro que el asesinato en cuestión, tiene, en otros aspectos, múltiples explicaciones y una sobre toda, la de que la política mexicana viene desenvolviéndose de muchos años, antes y después de Porfirio Díaz, con las formas de la más extrema violencia, de tal suerte que con dificultad podrían encontrarse manos de persona alguna, directora, dinámica, que positiva o virtualmente, no estén manchadas de sangre. Y es muy difícil, que las actuaciones precedidas y acompañadas de una nube roja, no tengan un término sangriento.

Sea lo que fuere, lo positivo, lo indudable es, que, dígame lo que se quiera, y apartátese lo que por la ficción trate de apartarse, en Méjico no hay paz, que es lo que más necesitan las naciones; porque una nación por poderosa y fuerte que sea, sin paz, sabe todos los días lo que es la desgracia, e ignora constantemente lo que es la ventura.

¿Y qué es la paz?
La paz es concordia y armonía; contacto de almas y de corazones preñados por un sentimiento de hermandad, en un ambiente pleno de razonable tolerancia y de amplia comprensión. Así donde ella reina tiene trono, no ya el consentimiento, sino la satisfacción, ya se trate de individuos o de colectividades señoreadas por la pobreza y la escasez, o por la riqueza y la abundancia; porque la raíz del pacífico verdadero recibe la savia cristiana, la cual es, en el dolor, bálsamo; en el arrebato, prudencia; en la ira, moderación; en todo buen ánimo; y así las distancias se acortan, las cóleras se desvanecen, los brazos se tienden y los corazones se acercan. Si me dieran a elegir entre varios bienes, preferiría a todos el de la paz, porque fuera de ella y más sin ella, no se disfruta de la calidad de ningún bien. Lo principal para el individuo es que viva en paz; para la familia que se sienta señoreada por la paz; para las naciones que deslicen su vivir en el seno dulce y amoroso de ella.

De ahí, que el deber cristiano y civil nos obligue a todos a que seamos procuradores de la paz, a no hacer al decir cosa alguna que la quebrante o que la perturbe, a secundar lealmente a quien quiera que viéndola quebrantada o perturbada, se proponga su restauración. Todos debemos ser buñeros para sofocar el fuego de la discordia y cooperadores resueltos en toda obra de compensación espiritual.

¿Se ha hecho algo de esto en Méjico?
No. Se ha hecho todo lo contrario: en Méjico se ha dado aire a las más exaltadas y disolventes doctrinas revolucionarias; en Méjico se ha gobernado con el crimen y por el crimen; en Méjico han sido inspiradores y dictadores de la política, de la llamada política, con unos y otros hombres, con unas y otras palabras, la tiranía y la opresión. En Méjico se tiran los motivos para que a todas las horas fermenten los rencores y los odios, y a ninguna surja la concordia y la fraternidad.

F. Guijo Dentista

Calle Gordomar, sin número

¿Y en quién pueden apoyarse para vivir en quietud fecunda y tranquila, los gobernantes mexicanos? En las masas católicas a quienes han perseguido y hostilizado con crueldad y de las que se han apartado con insensates, de ningún modo. Y faltados ellas ¿qué fundamento pueden tener? ¿Qué grupos políticos personalistas, ambiciosos, descreídos, aleccionados con tantos ejemplos de perversidad?
En Méjico no hay sitio para la paz.
Para que la paz regrese a Méjico, será menester que sus poderes se reedifiquen. En un Estado, que, prácticamente, está cristificado sin Dios y contra Dios, tiene que representar la razón suprema la bomba, el puñal y el revólver.
MIGUEL PEÑALVOZ.

En honor de la Reina Madre

Replicaron muchas las campanas y volvieron a repicar hoy de nuevo para solemnizar la fecha del 70 aniversario del nacimiento de la Reina Madre doña María Cristina.
A las diez y media en punto se celebró en la Santa Iglesia Catedral el acto religioso anunciado.
Se manifestó S. D. M. y seguidamente se celebró Misa solemne.
En ella ofició el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, que tenía de ministros a los benefactores don Guillermo Moreno Romero y don Leopoldo López Malo Herrera.
De maestro de ceremonias actuó el que lo es de oficio don Lucas González Muñoz.
En el preámbulo se hallaban el Ayuntamiento bajo masas, presidido por el alcalde don Rafael Cruz Conde e integrado por don Antonio Ramírez López, don Enrique Gámez Asas, don Emilio Anaya, don Gumersindo Galán, don Daniel Aguilera y el secretario don José Carrasco.
En el lado del Evangelio se hallaban el general gobernador don Daniel Cáceres y Ponce de León y nutridas copulaciones de todos los cuerpos e Institutos de la jurisdicción.
También se hallaba el vicepresidente de la Diputación señor Barbué.
En el coro estaban con el Cabildo Catedral y cuerpo de beneficiados la Audiencia, los jueces, la Comunidad de curas párrocos, los capellanes de morjas y de los establecimientos benéficos, el de San Rafael y los de otros centros.
En el crucero había más público que de costumbre. Entre otras personas había las acogidas de la Casa Explota.
Terminada que fué la Santa Misa se cantó un solemne Te Deum y después se hizo la reserva con toda solemnidad.
El religioso acto terminó a las once y media.

Banco de España

CORDOBA
Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 9969 y 10085 de pesetas nominales 8.500 y 1.000 de Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1.º Enero de 1927, expedidos por esta Sucursal en 7 de Julio y 22 de Octubre de 1927 respectivamente, a favor de doña Encarnación Tejada y Ycardo el primer día, y don Fernando Merino Castejón y doña Encarnación Tejada y Ycardo indistintamente el segundo y el extracto de inscripción número 191370 de una acción de este Banco número 71103 expedido por el Banco de España Madrid en 9 de Septiembre de 1918 a favor de doña Encarnación Tejada y Ycardo, menor de edad, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la primera publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo esta reclamación alguna, se expedirán los correspondientes duplicados anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Córdoba 20 de Julio de 1928.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍN.

LA REINA MADRE

Católicos antes que nada y españoles después de católicos, los que recordamos el DEFENSOR poseemos nuestro catolicismo y nuestro amor a España por encima de todo: honores, bienes, riquezas, vida, qué son sino artífices que quema el fuego y las reduce a cenizas, a polvo, a nada.
El catolicismo no, porque pesa a quien pesare, a los peregrinos que lo son a cara descubierta como en Méjico, a los que hipócritamente lo son en otras latitudes, a los que toman a burla y a chacota la virtud, a los que por rendir culto a pasiones insanas lo combaten de esclavo o combaten sus doctrinas sin perjuicio de proclamarse católicos si ello ha de reportarles algo; el catolicismo no puede, no quedará destruido nunca. Así lo dijo quien no puede engañarse ni engañarnos. La tierra y los cielos faltarán, mas su palabra no.
Quien es católico y católico práctico tiene nuestro afecto, nuestra simpatía.
Españoles después que católicos, por la Patria lo hemos ofendido todos y quienes nos conocen de antiguo saben hasta donde hemos llegado en la ofensa.
Católicos y españoles rendimos hoy la pleitesía que merece a la Reina Madre, a la augusta dama que supo en momentos difíciles regir a España, que supo de todos los dolores humanos y de todas las afecciones de la política y que siempre fué equánime, siempre respondió con su afecto a la nación que a éligió Reina, siempre halló bálsamo consolador en el ejercicio de las virtudes.
Madre y Reina, su reinado lo ha abierto de par en par las puertas de la Historia que le hará la justicia debida.
Hizo cuanto supo y pudo para bien de España, devoró en silencio amargas que no mereció y tuvo el respeto hasta de sus mayores enemigos.
Un día la Reina, la buena Reina, la que hubiera dado por la felicidad de sus súbditos su vida, descendió de su trono y se conegó solo a ser madre, a ser abuela.
No volvió a reinar sino en los corazones de los que fueron sus súbditos, en los que sigue reinando, no intervino en política, pero tuvo de los políticos el respeto y el recuerdo, recuerdo venerando muchas veces.
El perfume de sus virtudes no se ha evaporado y al cumplir setenta años esta mujer extranjera por su origen, pero española por su corazón y sus afectos pasa entre todos los españoles con majestad, y a su paso no hay quien no rinda pleitesía, no hay quien no reconozca en la Reina Madre la soberana.
Católicos y españoles los que recordamos EL DEFENSOR, en este día hemos tenido una oración por la augusta dama que mientras viva será nuestra reina, porque juramos defenderla un día, porque hemos visto como supo ser reina y como supo ser madre y porque sobre todas las grandezas del trono, y todas las excelencias de la Corte sobresalen sus virtudes cristianas, esas virtudes que hasta sus mayores enemigos tuvieron que reconocerle.
Católicos y españoles ante la Reina católica y española nos rendimos, ofreciéndole el homenaje de nuestra pleitesía y de nuestro afecto tan cordial como respetuoso y sincero.

Si no hay salud, por robusta que sea, si no resista a una intoxicación constante y mortífera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala Prensa.
Los viciosos activistas del naturalismo grosero, de la inmundación de vergonzosa, de la insubordinación rebelde a toda autoridad, de la duda religiosa suscitada por un criticismo impío, de la incredulidad más o menos palada, dudosos en una literatura sensual y antipatriótica, van amortiguando en las almas, no sólo del niño y del joven, sino en el hombre maduro y aun en el anciano, los sentimientos cristianos, y van secando las raíces de la fe, languideciendo consiguientemente la esperanza y la caridad cristiana.
Se hace, por lo tanto, cada día más necesaria la campaña activísima contra la mala Prensa y la cooperación decidida de todos los buenos católicos en favor de la buena Prensa.
El día en que, unidos todos, nos determinemos a formar el frente único contra la prensa enemiga de los sagrados intereses de Jesucristo, se habrá logrado la victoria.
Para ello, venerables hermanos y muy amados hijos, es indispensable la oración en primer término que recaba del cielo las muchas gracias que son necesarias para lograr el «cor unum et anima una», la unanimidad de pensamientos y de voluntad con la cual seríamos invulnerables.
Es necesaria una propaganda constante y múltiple que se convierta en verdadero apostolado, en la que todos tenemos el deber de conciencia de tomar parte activísima, ya que los males que padecemos, en gran parte se han agravado por nuestra inercia y pasividad fantasmal.
Es necesaria la cooperación personal por los medios todos que estén a nuestro alcance, desde la colaboración literaria o informativa, hasta el más modesto donativo o a suscripción.



Sombreros todo de sedas para Sacerdotes y Gorros, los vende buenos y baratos la muy conocida Sombrerería de Mada
DIEGO RUIZ
— CALLE DE MARÍA CRISTINA —

ELEVADOR

Elevador Multicelular «Caruelle». El mejor aparato para la elevación de aguas. Duración limitada. Se coloca sin bajar al pozo, a todas las profundidades y eleva a cualquier altura, moviéndose a mano, con motor o malacate. Precios y detalles, Casa Pozo, Reloj 1. Teléfono 1-0-0.

Labor perseverante y decidida por la prensa católica

Ciertos deberes que incumben a los católicos, no son ciertamente obligación de un día ni exigidos por la oportunidad de una circunstancia, sino un hábito perseverante, de constancia y de tesón, que lo requiere la gloria de Dios y el merecimiento del galardón divino.
El hombre católico ante los deberes de favorecer a la Prensa católica y combatir a la impía, ha de darse cuenta de lo urgente que le es en todo día y en todo momento esa sagrada obligación de ver por la verdad, mirar por los bienes de Dios y de la Iglesia y combatir el error y la impiedad, suministrándose al buen período y ayudándole con oraciones, con cooperación personal o económica, con propagandas y otros medios eficaces que hagan posible la vida próspera de la publicación católica. Correlativa a esa obligación sagrada de favorecer las obras de Dios es la obligación de combatir sin descanso las obras de la impiedad y del error; de ahí un deber de negar su cooperación a la prensa mala, a la prensa impía.
Estos deberes del católico resaltan más y más al considerarse las siguientes palabras de la reciente alocución Pastoral que ha publicado el Emminentísimo Cardenal Primado Don Segura:

«La mayor parte de la Prensa periódica está indudablemente en manos de los que no sienten con la Iglesia, siendo precisamente la mayor parte de los hijos de la Iglesia los que a diario se nutren con la lectura de esa Prensa, que en mayor o menor cantidad contiene veneno letal para las almas.

Si no hay salud, por robusta que sea, si no resista a una intoxicación constante y mortífera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala Prensa.
Los viciosos activistas del naturalismo grosero, de la inmundación de vergonzosa, de la insubordinación rebelde a toda autoridad, de la duda religiosa suscitada por un criticismo impío, de la incredulidad más o menos palada, dudosos en una literatura sensual y antipatriótica, van amortiguando en las almas, no sólo del niño y del joven, sino en el hombre maduro y aun en el anciano, los sentimientos cristianos, y van secando las raíces de la fe, languideciendo consiguientemente la esperanza y la caridad cristiana.
Se hace, por lo tanto, cada día más necesaria la campaña activísima contra la mala Prensa y la cooperación decidida de todos los buenos católicos en favor de la buena Prensa.

El día en que, unidos todos, nos determinemos a formar el frente único contra la prensa enemiga de los sagrados intereses de Jesucristo, se habrá logrado la victoria.
Para ello, venerables hermanos y muy amados hijos, es indispensable la oración en primer término que recaba del cielo las muchas gracias que son necesarias para lograr el «cor unum et anima una», la unanimidad de pensamientos y de voluntad con la cual seríamos invulnerables.

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

JULIO ROMERO DE TORRES 15
NIÑAS Y PÁRVULOS
Honorarios: 5, 7'50 y 10 pesetas
Pueden permanecer todo el día (de 9 a 5) en el Colegio, llevando el almuerzo o medio pensionista.

Jabón «Chimbo»

Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicada. Indispensable para chofer y mecánicos. Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

Derechos de la Iglesia en la enseñanza

Oró titulo que puede alegar la Iglesia es «su historia» que es gloria suya y que puede inspirar toda confianza. Durante cerca de catos siglos se la educa de los pueblos europeos, por quienes se extendió la civilización al mundo entero.
Pero el título más precioso es el de su «derecho divino». Pasa, como ya hemos dicho y demostrado, la Iglesia es la educadora puesta por Dios para enseñar a la humanidad el camino de su salvación eterna.
Este derecho de fundar escuelas propias, que siempre puede alegar la Iglesia, en determinadas circunstancias llega a convertirse en un deber, por ejemplo, cuando las escuelas existentes son un peligro para la cristiana educación de sus fieles. De ahí lo legislado en el Derecho Canónico, can. 1 379.
Demos un paso más. Si la familia en lo referente a la educación religiosa de sus hijos debe depender de la Iglesia, lo propio deberá dejarse de la escuela y de los maestros, ya que estos no son otra cosa que delegados, sustitutos, colaboradores de la familia.
Bueno será descender a concretar más estos derechos. En los cánones 1 381 y 1 382 después de haber hecho constar el Código vigente, que la educación religiosa de la juventud en cualesquiera escuela está sujeta a la autoridad e inspección de la Iglesia, atribuye específicamente a los ordenamientos locales los derechos siguientes: a) derecho de aprobar los maestros de religión, así como también los libros que deben usarse; b) derecho de exigir, en nombre de la religión y de la costumbre, la remoción y la exclusión de libros y maestros que no se reputan idóneos para la instrucción religiosa; c) derecho de visitar personalmente, o mediante delegados, cualquiera escuela o centro de educación, para darse cuenta de cuanto con la educación religiosa se relaciona.
Exclusión de repetir que, tratándose de la enseñanza que es propia de la Iglesia como la religiosa, el derecho es de jurisdicción directa y total.
Lo que tal vez pudiera suscitar alguna duda es el derecho de la Iglesia a intervenir en la enseñanza de las materias profanas, como la literatura, la historia, ciencias y artes. Sin embargo, también respecto a esas materias tiene la Iglesia derechos, aunque indirectos, por cuanto en ellas se mezcla la religión, y «negativos», o sea de inspección, para señalar y exigir lo que pueda constituir un peligro o un daño para la religión y la moral.
¿Quién no ve, que los derechos de la Iglesia en la enseñanza de materias puramente religiosas sería la ficción, si no se pudiesen defender con algunas aptas contra los errores y las desviaciones morales, que pueden introducirse a través de la enseñanza profana?

Nadie dudará de que la mayor parte de las asignaturas están más o menos relacionadas con el dogma y la moral católica. Tampoco es un secreto que la ignorancia o la malicia de los hombres puedan servir, y de hecho se sirven, por ejemplo, de la historia, de la literatura, de la filosofía y de las diversas ciencias, para contradecir y combatir las verdades reveladas y para sembrar el error y el vicio, extraviando así a la juventud sin experiencia e incapacitada para, por sí misma, apreciar el verdadero valor de una tesis o de un sistema y por otra parte, siempre inclinada a toda novedad, máxime si se le presenta bajo el ropaje alucinatorio de apariencias científicas.
Por eso la Iglesia dice: yo no enseño con título exclusivo y de derecho divino la historia, la geografía, la literatura, las ciencias físicas, la filosofía..., como enseño el catecismo, pero precisamente estas ciencias, o mejor dicho, los hombres que las enseñan, tocan de una u otra manera las doctrinas sagradas del catecismo, cuya custodia Dios me ha confiado, y he aquí la razón de mi derecho a vigilar esas ciencias profanas.
Esta fue también la razón de que el Concilio Vaticano dispusiera que la Iglesia que con el ministerio apostólico de la enseñanza recibió la misión de custodiar el depósito de la fe, ha

Hoja del Calendario

Día 23 Sant. María Magdalena, Espíritu de conspección.
US MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILASOR.—El mejor jugador es el que no juega. Y el mejor bebedor de vino es el que no bebe.
J. BELLO CIRUJAL.—Del 21 al 25 en Santiago.
INTENCIÓN DE LOS HER.—Que en toda parte se trate y resuelva la cuestión social según los principios de la Iglesia y los documentos de la Santa Sede.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

recibió de Dios el derecho y el deber juntamente de prescribir la falsa ciencia, para que ninguno sea engañado por los vanos sofismas de la filosofía.
¿Y hasta donde se extienden estos derechos de la Iglesia? De lo dicho se ve claramente que hasta donde se extiende el peligro que con tales derechos se pretende evitar.
Ni qué decir tiene, y con esto terminamos, que estos derechos de la Iglesia al monopolio en materia de enseñanza religiosa y moral, y de vigilancia en la enseñanza profana, no se limita únicamente a la enseñanza primaria, sino que se extiende, por las mismas razones, a la enseñanza secundaria y a la superior o universitaria.
S. DE P.

CONCURSO

Ayuntamiento de Bujalance

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 165, fecha 12 de Julio actual, aparece inserto el edicto sacando a concurso las obras de PAVIMENTACION, ACERADO Y ALICANTARILLADO, de la calle Ancha de Palomino, bajo Presupuesto de 60 228'47 pesetas con sujeción al proyecto formulado por el Arquitecto Municipal don Antonio María Sánchez. Los pliegos de condiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 20 días, contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Durante dichos días y de once a una está a disposición del público en la Secretaría municipal, los proyectos y pliego de condiciones.

DOS HERIDOS GRAVES

ARROLLADOS POR EL TREN

Ampliemos los detalles sobre la camióneta que ayer fué arrollada en las proximidades de Puente Genil.
El hecho ocurrió a las cinco de la mañana, en el paso a nivel de los Arroyos, en el kilómetro 99, a unos 600 metros de la estación ferrea.
La camióneta tenía el número 2918, matrícula de Córdoba, propiedad de don Francisco Charó Jiménez, la cual iba conducida por el chofer Antonio Funes Ríos, de 23 años y los hermanos Modesto y Celestino Carrerero Moriana.
Regresaban de vacío de conducir a villa a una era y al llegar al paso a nivel citado vieron venir una máquina que creyeron sería de manobra, por lo que se decidieron pasar.
Resultó ser el tren mixto el cual arrastró a la camióneta ocho metros por el costado izquierdo.
Quedó destruida y heridos graves Celestino con una herida centena en la región frontal derecha, extendiéndose por las regiones temporal y parietal de unos 20 centímetros, con probables fracturas del cráneo y Antóno Funes, con la fractura del fémur derecho en su tercio medio y contusión en la nariz. Ambos de pronóstico grave. Quedó liso Modesto Carrerero.
Fueron trasladados al Hospital de Puente Genil donde se le practicó la cura.
El Juegado instruye diligencias, tomas de declaración a la guardabarrera Carmen Arcocha Guerrero, que asegura que a una de la noche puso las cadenas cerradas con candados como se le tiene ordenado.

La Porte

Gran Cartería, Pañolería y Café
Teléfono, n.ºs. 42 y 4
Paseo de la Victoria, 44
Paseo de la Victoria, 44
Paseo de la Victoria, 44
Paseo de la Victoria, 44

Enfermedades del olivo

ROSEGUILLA, CÁMERA O ARANUELO DEL OLIVO («PHILOTHRIPIUS OLEAE»)

IV
Inmediatamente después de arrojarlo el elemento del generador, (observación que hace rápidamente un obrero), comienza desprenderse el ácido clorhídrico, gas altamente volátil, irrespirable, que satura el espacio cubierto y penetra en todas las esquinas del olivo y destruye gran número de insectos, y principalmente (a las dosis calculadas) al arañuelo o rosegulla, sin perjudicar, o no obstante, al vegetal. El tiempo durante el que el olivo debe estar expuesto a la acción del gas, para que sus efectos sean los apetecidos, es aproximadamente el de una hora.

Para colocar las lonas y pasarias de unos a otros árboles se emplean mástiles o palos, cuyo manejo es rápido y sencillo.

La época más oportuna para el tratamiento varía, según las comarcas, de Septiembre a Marzo.

A primera vista, el procedimiento parece más largo y costoso de lo que es en realidad, puesto que está demostrado que una brigada compuesta de un capataz, dos peones medidores y otros dos colocadores de lonas, fu-

mgas en una hora de 20 a 25 árboles de regular porte, dispuestos en plantación regular.

El único inconveniente que podría oponerse a la difusión de este poderoso elemento de combate contra las plagas, estriba en el elevado coste del material necesario. Un equipo no debe disponer de menos de 20 lonas, mástiles, generadores y demás utensilios, cuyo valor total oscila entre 8.000 y 15.000 pesetas, según calidad, tamaño, etc. Pero este material, inteligentemente empleado, puede, en muy poco tiempo resarcir tales gastos y aún producir inmensos beneficios a las zonas o comarcas oliveras. Por este motivo resulta de la más alta conveniencia su adquisición por las asociaciones o sindicatos ya existentes que se firmen para este fin, extendiendo su acción a toda la propiedad olivera de un pueblo o de una zona, y a los que la vigente ley de Pliegos concede el apoyo oficial (1) y la dirección técnica indispensable. Y aún en el caso de que el suicida individualismo, que tantos daños ocasiona a la agricultura septuocentista, se oponga a la constitución de asociaciones con carácter permanente, bastará la agrupación temporal de los olivicultores de una comarca para hacer factible el tratamiento, pues

son ya varias las empresas industriales que se dedican a la fabricación de mástiles y olivos, con un total de más de 80 equipos.

Como ejemplo de esta clase de tratamientos citaremos los aplicados a los olivares del término de Cintruénigo por la casa C. Grima, de Valencia, a razón de una peseta por olivo capaz de ser cubierto por una lona octagonal de 12 m. de ancho, y con un sobrepeso de 0.35 pesetas por cada uno de las lonas que tuvieran que añadirse en razón al tamaño del árbol. El tratamiento de los olivares de Correla se contrató a un peseta, y de 1 a 1.25 los de Mora de Toledo, Andalucía y Navarra (2).

En estas cantidades van incluidos los gastos de conservación y amortización de aparatos y beneficio industrial de la empresa.

El peligro que para el olivicultor puede entrañar el procedimiento de contratar el tratamiento de sus olivares con entidades particulares estriba en la posibilidad de que éstas, ya por miras de malentendido interés u obligadas por la competencia comercial en la oferta, empleen productos de mala calidad, disminuyan el tiempo de exposición o prescriban de otras precauciones inherentes a las variaciones meteorológicas o al estado de vegetación del árbol, que hagan el tratamiento ineficaz o nocivo. Por tal motivo convendrá a los propietarios que, antes de hacer contrato alguno, se informen en las Secciones Agronómicas y Granjas de sus respectivas provincias, o, cuando menos estipulen que los trabajos deberán hacerse bajo la inmediata inspección de los Ingenieros Agrónomos del Estado, con lo cual saldrá de consumo beneficiado los intereses de los olivicultores y los de las empresas honorables y de buena fé. Así se verificó en las campañas con tanto éxito llevadas a cabo en Mora de Toledo, Málaga, Jaén y otras provincias.

CARMELO BENAIGES DE ARIS
Ingeniero Agrónomo.

(1) Con lo cual pueden declararse las compañías de utilidad pública para obligar a los rascos, si los hubiere, a tratar sus olivos, evitando así soluciones de continuidad en el tratamiento, y, por lo tanto, inminentes peligros de reinvasión.

(2) Precios de contratación anteriores a la guerra, que se dan sólo a título de orientación.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA
El domingo, a las doce, asistieron los Caballeros de la Inmaculada a la Misa que se celebrará en San Hipólito, durante la que el Padre Director dará una lección litúrgica.

DEL DIA

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina, ha sido declarado día festivo en las dependencias del Estado, por lo que han cesado las noticias en dichos organismos.

PORTOFO

Se concede el reintegro en el Cuerpo de Porteros y se destina a la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, a don Francisco Sarran Colinas.

PAQUETES POSTALES

El sucesivo el expreso de Sevilla a Alcázar, en sus expediciones descendente y ascendente, queda autorizada para transportar paquetes postales y envíos militares, excepción hecha de los dirigidos a la línea de Valencia a Barcelona que no admitirá.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados: Paulina Fernández Gálvez, de erasción por mordedura de perro en la cara exterior de la pierna derecha; Crismalo Poñío López, de herida punzante en la pierna derecha; Concepción Valle Baera, de herida cortada en la región occipital, y Manuel López Fernández, de herida cortada en el pámpo derecho.

Se convencen todos enseguida de que las cervezas

PILSEN y MUNICH

— DE —

«La Mezquita, S. A.»

SON LAS MAS EXQUISITAS

PIDANLAS SIEMPRE

NO TIENEN RIVAL

EXPOSICION ESCOLAR SALESIANA

La exposición escolar instalada en las Escuelas Salesianas que está llamando la atención de las personas en tenidas, quedará abierta hasta el día 25 inclusive para mayor comodidad de las familias de los alumnos y demás personas que quieran visitarla.

EN CUARTA PLANA

Por ex gacetas del ajuste se publican en cuarta plana los siguientes artículos: El trabajo de la mujer casada. Noticias de Baena, Montilla, Villanueva del Duque, Pedro Abad, Noticias de la provincia, Campos y mercados. Suscripción en honor del señor Sactotalla. La propaganda alemana por la prevención de accidentes.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 22 del actual son:
Don Ángel Avilés Merlo, Cisnito Marcelo 8 don Marique Villegas Montañés, Almagra 30; don Manuel Villegas Lázaro, Gondomar 8 y don Fernando García Arévalo Delgado, Santa María de Gracia 106.

RECLAMADO

La guardia civil de esta capital ha detenido a José Ruiz Priego, que estaba reclamado por el Juzgado.

ACCIDENTE

En la fundición de don Félix Martínez situado en la Faensantilla, se lesionó esta mañana el operario Juan Martínez Gutiérrez, resultando con quemaduras de 1.º y 2.º grado en el pé derecho. Pronóstico reservado.

ATROPELLO

Jose Valenzuela Jiménez que montaba una bicicleta atropelló en la plaza de San Andrés a la niña Concepción Valle Baena, causando lesiones.

«CATA OLLAS»

Ha sido detenido José González Torres («Cataollas»), al que se le intervino una navaja barbera.

ANCIANA LESIONADA

La anciana de 77 años Francisca Luque Reyes fué ayer a Hospital para visitar a una persona de su familia. Al subir una de las escaleras resbaló y cayó a suelo, causándose una herida contusa en la región supratrocanterea derecha, de pronóstico reservado.

Trasladada a la Casa de Socorro recibiendo asistencia en dicho centro benéfico.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido Rafael Boívar Chico, que presentaba fractura de la clavícula derecha y contusión en la región torácica. Lesión grave, manifestó haberse producido en el sitio conocido por vereda de Granada.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 48.20, a la sombra 38, mínima 32, Barómetro 747.20 Hgómetro 57

BANDA MUNICIPAL

Otras que ejecutará la citada Banda mañana de once a una de la noche en La Victoria.

Primera parte. — «La Gloria de Dios» Pasadoble, Rig; «Espinas de flor» Canción, Villaonga; «Himno a Góngora», «Gómez Camarero», «Los Quák-rós» Selección, Monckton.

Segunda parte. — «Egmont» Overtura, Beethoven; «Doña Francisquita» Marabú y Fandango, Vives y «La de Soto del Parral» 1.ª Fantasia (a petición) Soutullo y Vert.

DESTINOS CIVILES

Han sido nombrados para los siguientes destinos: Peatón de Cardenas a Venta del Charco, Francisco Mesa Flores; portero de la Casa Central de Expositos de Córdoba, José Morales Ruiz; barbero de Agudos, Berrardo Ortiz Ruiz; celador del Museo de Bellas Artes, Andrés Ramírez Melendo; bibliotecario de la Casa Hospicio, Gerardo Amagón Rimes.

Guardias municipales del Ayuntamiento de Córdoba: Luis Merliño Flores y Sebastián Martín Román; peón manguero, José Rodríguez Pantoja; barrendero, Amalio Fernández Rodríguez.

Cabo de guardias municipales de Puente Jerri, Andrés Hernández Catalán, y guardias, Mariano Huete García, Antonio Cordero Ruiz, Manuel Simón Mancha, Juan Naranjo Fernández; vigilante del resguardo, José León Galtán; portero del Ayuntamiento de Zuheros, Aurelio Espejo Castro.

«LA HORMIGA DE ORO»

La prestigiosa ilustración católica «La Hormiga de Oro», publica en su número 28 (año XLV) un sugestivo y ameno sumario del que destacan un

artículo dedicado a la «Commemoración de los primitivos mártires cristianos», ilustrado con una fotografía del Coliseo, tal como está ahora, y una visión pictórica de lo que era en tiempos de Nerón, además de sus habituales secciones de entretenimientos, Correas del Curioso, Bibliografía, ajedrez, etc.

La administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, y Avenida de la Puerta del Argal, 2, Barcelona, facilita números de muestra.

SE ARRIENDA

Se arrienda la planta baja de la casa número 20 de la calle Diego Méndez. Tiene cinco habitaciones. Razón en el número 18 de la misma calle, de 9 a 13 y de 17 a 20. 10-7

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 10 calle Duque de Hornachuelos, donde antiguamente estuvo instalada la farmacia del señor Fuentes. Para verla y tratar con doña Elena Cabrera, Pedro López 3.

Fco Fernández Murcia

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

De Sociedad

Mañana, Santa María Magdalena, son los días de la señorita Muñoz Gobo, y de las señoras Janguito Ortíz y Rodríguez.

—Marchó a Almadénilla el párroco de San Pedro de Córdoba y querido amigo nuestro D. Juan Jaén Abil.

—Ha marchado a Uña (Cuenca) de temporada, D. Fernando Poveda, párroco de San Andrés de esta capital.

—El distinguido joven don Antonio Ortíz y de León ha marchado a San Sebastián a pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Vázquez de la Torre (D. Carlos).

—Regresó de Málaga don Eugenio R. de Llévana, donde veranean su digna esposa doña Rosario Rodríguez y bellas hijas.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.
Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

«EL IMPARCIAL»

El querido colega conserva de su pasado solo el nombre. Los representantes de la familia Gasset han sido eliminados por completo de dicho periódico. La nueva sociedad a base de elementos respetabilísimos, forman por su inclinación manifiesta al ado del régimen gobernante. Es presidente del Consejo de «El Imparcial» el señor Vellando, director de Agricultura; consejero delegado el Sr. Maso Simó, antiguo amigo del señor Lerroux y hoy gerente del Banco de Ahorro y Construcción. El Sr. Irujo subdirector de Seguros y representante del Gobierno en el Banco de Ahorro y Construcción del que es, como ya decíamos gerente el Sr. Maso, forma a la vez parte del consejo de «El Imparcial» y es colaborador asiduo de dicho periódico, en cuyas columnas lucen también las galas de su precioso ingenio los señores Vellando y Maso y Simó.

«El Imparcial», como verá el lector ha venido a reforzar la prensa afecta al régimen actual ayudando a dar nueva vida al querido colega ocasionándole y prestigiosos elementos agrarios que acudiendo a la vez del señor Vellando han contribuido a cooperar desde un periódico ministerial a la acción de este gobierno.

RADIO SATURNO

La última novedad en receptores Hectonino 60 pesetas
FORT

Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continua. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.
CATÁLOGO GRATIS
RADIO-SATURNO
Apartado 501 — BARCELONA

Del Magisterio

Se ha posesionado de la 2.ª escuela de Monturque don Enrique Horacio Ramos Perea.

—Un motivo de los ascensos en las oposiciones restringidas se mejora de lugar en el escalafón a don Joaquín Ruiz Arauda, maestro de Castro del Río.

—Se han remitido a la «Gaceta» para su inserción las propuestas para las vacantes de maestros y maestras de los meses de Febrero y Marzo.

—En la vigente ley de Párvos de los funcionarios no se hace distinción de servicios interinos, ni en propiedad, al incorporar al Magisterio a dicha ley, se creyó que se tendrían en cuenta para las jubilaciones y pensiones los servicios interinos prestados por los maestros, como se computan los servicios interinos de los demás funcionarios; pero la Dirección general de la Deuda y clases pasivas viene clasificando a los maestros sin tener en cuenta sus servicios interinos; ello es causa de que las jubilaciones y pensiones causadas por los maestros sean menores de lo que serían si se tuviera en cuenta los servicios interinos, aplicando por completo a los maestros el Estatuto de las Clases pasivas, como era de esperar. Así se ha dado ya el caso de que un maestro fallecido, por falta de doce días de servicios, en lugar de dejar a su familia el 60 por 100 de su haber les ha dejado el 50 por 100; y a este maestro se le hubiera computado los servicios interinos que tenía prestados, habiéndose dejado a sus herederos el 60 por 100. Por eso pedimos que se resuelva cuanto antes (como se tiene ofrecido) que los servicios interinos prestados por los maestros se computen para las jubilaciones y pensiones.

CONCURSO

Ayuntamiento de Bujalance

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 166, fecha 13 de Julio actual, aparece inserto edicto sacando a concurso las obras de PAVIMENTACION, ACERADO Y REPARACION DE ALCANTARILLADO de la calle San Antonio, bajo presupuesto de 54.249.32 pesetas, con sujeción al proyecto formulado por el Arquitecto municipal D. Antonio María Sánchez. Los pliegos de condiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 20 días contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Durante dichos días y de 11 a 1, está a disposición del público en la Secretaría municipal, los proyectos y pliego de condiciones.

MILITARES

Se despiden el teniente de Artillería don José Pérez García, para Sevilla, y el comandante de Infantería don Federico de B.ío García, para San Sebastián.

Se ha concedido reenganche a los cabos del Regimiento de la Reina don Salvador Pastor Pardo, José Salamanca Ruiz, Antonio Seb. quera, Manuel Barahona Moya, Andrés Torrontes Bretón y Tomás Espasa Delgado, y el tercero a los sargentos de Sagunto don Rafael María Serrano y don José María Peña.

El ingreso en Caja de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1928 y agregados al mismo se verificará el día 1.º de Agosto en las Cajas de Córdoba, Lucena y Posoblanco, a cuyos puntos concurrirán los individuos de los partidos judiciales asignados a las respectivas Cajas por R. O. de 20 de Junio de 1926.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE
Hipólito
Cabrera
POSOBLANCO

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Raquitismo

Antes de que sea incurable
dad a vuestros hijos el poderoso
regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta la vitalidad, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD
para evitar
infiltraciones.

DIK INSECTICIDA

EXTERMINA AL ACTO
MOSCAS, CHINCHES,
MOSQUITOS, POLILLA,
ETC.



EL MAS EFICAZ Y RAPIDO

INGENIERO
PARA LAS PERSONAS

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PSETAS KILG.

Especialidad



Es el mejor

Deventa al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
VALERIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL PAPEL DE FUMAR
Zig-Zag
 Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.
 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano
 Especificas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRITICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.
Temporada: Julio, Agosto y Septiembre
 Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).
 Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.
 Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE.
 Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Telegrafo y Telefono
 De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
 Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional
SORTEO DE HOY
 En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes.
 Con 150.000:
 27.281 Barcelona.
 Con 70.000:
32.712 CORDOBA, Zaragoza, Bilbao.
 Con 40.000:
 4.404 Madrid.
 Con 20.000:
 38.468 Coruña.
 Con 3.000:
 33.262 Coruña, Málaga, Sevilla.—
 6.527 Sevilla, San Sebastián, Madrid.—
 33.867 Madrid, Melilla, Sevilla.—
 12.763 San Sebastián, Ceuta, Barcelona.—
 21.887 Nerva, San Sebastián Madrid.—
 431 Palma de Mallorca, Jerez, Sevilla.—
 24.602 Palma de Mallorca, Barcelona, Sevilla.—
 25.623 Mondariz, Murcia.—
 1.972 Alcañiz, Madrid Murcia.—
 16.036 Huelva.—
 19.573 Valencia, Madrid.—
 22.009 Barcelona, Madrid, Sevilla.
 Tienen aproximación de 2.500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, de 1.700 los del tercero y 1.030 los del cuarto.
 Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

Alcalde que fallece
 Málaga.—A las tres y media de esta tarde ha fallecido a consecuencia de una infección intestinal, de la que ha guardado cama muy pocos días, el alcalde de esta ciudad don Rafael Peña Rodríguez.
 El finado era alcalde desde hace pocas semanas.
 Recibió ayer de modo edificante los Santos Sacramentos.
 A la hora de morir le rodeaba su familia, el Dr. Marañón y otros médicos llegados de Madrid precipitadamente.
 La esposa Dolores Veilla que estaba al cuidado del enfermo al morir este, en la precipitación de bajar una escalera, rodó, resultando herida de gravedad.
Prelado
 Valladolid.—Marchó a Corconte (Santander) el arzobispo de esta diócesis Dr. Gandásegui.
Ecos palatinos
 Santander.—Llegó el Príncipe don Alfonso.
 En Palacio hubo hoy misa de promesas y ofrendas.
 La Reina Doña María Cristina hizo la ofrenda acostumbrada.

POLITICA
"La Gaceta"
 La de hoy publica lo siguiente:
 Disponiendo que el ministro de España en Copenhague don Vicente Gutiérrez Agüera, se traslade a Finlandia a hacer estudios sobre las factorías de bacalao.
 Planti las uniformes de los Cuerpos de Sanidad.
Peñarroya, ciudad
 En la «Gaceta» de hoy aparece un real decreto que dice:
 Queriendo dar una muestra de mi real aprecio al pueblo de Peñarroya Pueblonuevo de Córdoba, por el desarrollo en él alcanzado por la agricultura, industria y comercio, he tenido a bien concederle el título de ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia.
 Dado en Palacio a 7 de Julio de 1928.—ALFONSO,
Los ministros de viaje
 En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que volverá con su familia en dicho punto, donde permanecerá hasta el mes de Septiembre.
 Marchó a Segovia el señor Callejo, que pasará en dicha población una semana.
 El ministro de Fomento conde de Guadalquivir, que se disponía a marchar a Zarauz para pasar allí las vacaciones veraniegas, ha aplazado por unos días su partida de Madrid hasta dejar encanzados diversos asuntos de su departamento, que ahora estudia con la mayor actividad.
 Mañana domingo saldrá en avión para Santiago de Compostela el ministro de la Gobernación general Martín Zúñiga, con objeto de hacer en representación del Gobierno la ofrenda al Apóstol.
El gobernador de Córdoba
 Santander.—Llegó a ésta en el expreso el gobernador civil de Córdoba Sr. Almagro, y cumplimentando el encargo del Sr. Presidente del Consejo de ministros, marchó seguidamente al Palacio de la Magdalena, para someter a la firma de S. M. el Rey, los Reales Decretos, de que era portador, y que fueron aprobados en el último Consejo de Ministros celebrado en Madrid.

LA SEÑORA
D.ª Bibiana Romero y Moreno
 Viuda de Don Miguel Ariza
 Falleció el 24 de Julio de 1899 a los 87 años de edad
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebran el martes 24 del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siles, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
 Sus nietos y demás familia, suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se celebraron misas y Te Deum en todas las iglesias.
 La real familia estuvo en el Cub Naútico.
 Los reyes y los infantes se hicieron a la mar en un balandro.
 La Reina Doña María Cristina y sus nietos pasaron en una goleta.
 Luego pasaron a pie por la población.
 Al ver el público a la Reina Madre la ovacionaba efusivamente.
 En Mayordomo se han recibido millares de telegramas.
 El Palacio ha habido recepción que ha resultado brillantísima.
 La Reina Doña María Cristina ha recibido preciosas canastillas de flores.
 La familia real ha enviado su pésame a la familia del aviador peruano fallecido ayer.
Asturianas
 Oviedo.—En la Catedral hubo Misa solemne y Te Deum.
 El día 26 llegará a Avilés el embajador de los Estados Unidos a entregar una placa de bronce que la Ciudad de San Agustín dedica a Pedro Menéndez, hijo de Avilés y primer adelantado que fué de la Florida.
 Probablemente asistirá a los actos que se celebren con este motivo, el señor Calvo Sotelo representando al Gobierno.

Estella
 San Sebastián. Llegó el marqués de Estella acompañado de sus hijas. El lunes irá a Reunión y el martes a Santander. Permanecerá en San Sebastián quince días.
 Tuvimos ocasión de hablar con el Presidente y este nos dijo que había venido en visita de recreo.
 Esta mañana le visitó el embajador de Italia. Luego conferenció con el encargado de negocios de Inglaterra. Mañana asistirá a la corrida de toros goyescos, para la que hay animación inusitada. Se han vendido con sobreprecio muchísimas entradas.
 Vendrán muchos extranjeros.
 El martes irá a Santander, donde permanecerá cuatro días.
 Luego irá a la cura de aguas en Mondariz.
 La segunda quince a de Agosto la pasará en San Sebastián en contacto con el cuerpo diplomático.
 Aquí trabajará bastante, pues piensa dejar terminado el decreto del Tribunal de amparo ciudadano para llevarlo a la «Gaceta».
 También ultimará el proyecto del Código Penal.
 Terminó diciéndonos que no irá a Canarias.

Aunós
 El ministro del Trabajo ha sido visitado por el gobernador de Lérida general Las Peñas.
 Aunós nos ha dicho que los choferes de Barcelona han solicitado la constitución de comités paritarios.
 También los ha solicitado la casa David y la Asociación patronal.
Consagración
 Ha marchado el Nuncio de Su Santidad a la Trapa de Dueñas a consagrar una iglesia. Esta ceremonia no se llevaba a cabo en España desde el año 1835. Regresará el lunes a Madrid.

Sobre una quiebra
 Bilbao.—La comisión liquidadora del Banco de Crédito de la Unión Minera, quiere llegar a toda costa a la normalidad.
 Apesar de todos sus esfuerzos no ha podido llegar a un arreglo.
 Los consejeros que eran cuando la quiebra ofrecen cinco millones y medio de pesetas. El comité pide doce.
 En vista de ello se ha nombrado una comisión liquidadora y la arbitrará el Presidente del Consejo marqués de Estella, que se cree aceptará.

Sanjurjo
 Tetuán.—El general Sanjurjo llegó al socio del Sem' de Tasamin cijo que estaba zafateado de como había encontrado las cabilas a su paso.
Placa
 En el ministerio de Estado se ha recibido una placa de bronce que envía el Presidente de la República Argentina Irigoyen para que el día 12 de Octubre sea colocada en Madrid.
 La placa mide dos metros y es un homenaje a España que dedican los españoles residentes en la Argentina. La idea es del modesto periodista Ricardo Vaquerol.

Consejo
 Coruña.—Del 12 al 16 de Agosto se celebrará en esta Consejo de ministros.
 En él firmará un decreto Estella

para la subasta de la construcción de los trossos segundo y tercero del ferrocarril de Coruña a Zamora.
Fomento
 El Conde de Guadalquivir ha manifestado que para completar las obras del ferrocarril de Cantabria se elevará la línea de Jaca a Arzobispo.
 En el último Consejo celebrado se acordó una transferencia de crédito para carreteras.
 Ocho millones de pesetas se invertirán en trabajos de reparación de carreteras que últimamente han sido destruidas por los temporales.

Por la Reina Madre
Homenaje de gratitud
 La Iglesia española ha querido en el día de hoy rendir un homenaje espiritual a la augusta madre de nuestro Rey.
 De toda España se reciben telegramas de ese homenaje.
 Miles y miles de comuniones se han ofrecido por nuestra Reina, miles y miles de cultos piadosos se han celebrado en todas las parroquias y capillas y en las suntuosas catedrales, en todas las catedrales y parroquias del Reino.
 En Santander hubo misa en la Catedral, con asistencia de todas las autoridades y de innumeros públicos.
 En Toledo ofició el Primado de medio pontifical y esta tarde habrá Te Deum. El Primado, que se hallaba en Cuenca, vino a Toledo a ese solo objeto.
 En San Sebastián hubo también Te Deum solemne y lo mismo dicen de Valencia, Sevilla, Ciudad Real, Granada, Oñate, Zaragoza, Barcelona, Badajoz y en general en todas las capitales, que por no repetir lo mismo no detallamos.
 En todas ha habido misa con manifestación y Te Deum y han asistido las autoridades.

«El Debate»
 Este periódico dedica hoy un artículo a ensalzar a la Reina Madre y dice que sin ella no hubiera sido posible la regeneración de España.
Canarias
 Santa Cruz de Tenerife.—El día de la Reina se ha celebrado con fiestas religiosas, salvas de artillería y colgaduras en toda la población.

Barcelona
Condecoración
 Las autoridades han entregado al general Barrera las insignias de la cruz de Carlos III, que se le concedió por el Gobierno recientemente. Se pronunciaron discursos.
Te Deum
 El Te Deum celebrado hoy en la Catedral se vio concurrir a su vez.

Miscelánea
De Guerra
 El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
 Declarando aptos para mandar carros de combate a 17 tentantes de Infantería que se mencionan.
 Ascendiendo a tentantes de Artillería a 58 alféreces que se citan.
Becerrada
 Ubeda.—En Sabote se ha verificado una corrida a beneficio de la Ciudad Universitaria, constituyendo un éxito.

Defunción
 Ha fallecido en Madrid la restauradora de las religiosas comedadoras de Calatrava R. M. Pilar Carrasco. Esta Orden había desaparecido hacía algún tiempo y la Madre Pilar le dió nuevo vigor y vida.
Becerrada
 Se ha ultimado la becerrada que es el próximo mes de Agosto se celebrará a beneficio de la viuda e hijos del infortunado banderillero Zúñiga.
 Los matorras serán Bombita IV, Me la, Magritas y Morato.

Los automóviles
 Huelva.—En la carretera de Sevilla y a consecuencia del calor se inflamó la gasolina de un camtoneta y ardió esta que era propiedad del vecino de Bujales del Condado, Manuel Martín. No ocurrieron desgracias personales.
 Madrid.—La guardia civil del pueblo de Villaverde comunica que en el kilómetro seis un automóvil que se dio a la fuga arrolló al vecino del citado pueblo Cristóbal Gil de 34 años, al cual causó heridas graves.

Incendio
 Santander.—Se ha declarado un incendio en el palacio del Duque de Santa Elena que se encuentra en

mo. De los pimientos en acudir fué el infante Don Alfonso.
 Después cubrieron las autoridades. Las pérdidas son de importancia.
Vizcainas
 Bilbao.—Con motivo del cumpleaños de la Reina Madre se han celebrado los actos piadosos anunciados.
 El segundo premio de la Lotería de la y ha sido vendido en la lotería de Arcarens, en la calle Real. Está repartido entre clases humildes.
 Besándose en Leyda Ibarra, asimismo el comerciante madrileño don Luis Lecuna por el ahogado.
 En el monte de Cebra hubo un incendio en un «boleto» por negligencia del municipio.
 Las pérdidas fueron escasas.

Academia Rivas
 Preparación para carreras militares y navales.
 Clases especiales de matemáticas, Historia y Geografía para alumnos del Bachillerato.
Director, D. Amadeo Rivas
 Exprofesor de la Academia de Infantería
 ANTONIO DEL CASTILLO, 1

El asesinato de Obregón
El jefe laborista
 La casa y la oficina de Morones están guardadas por un fuerte contingente de tropas, y se teme, a pesar de todo, que el pueblo lo asalte de un momento a otro.
 La indignación contra Morones es incontenible.
 Grandes grupos recorren las calles pidiendo el linchamiento del asesino y pretendiendo asaltar la prisión que está custodiada por destacamentos militares.

Desórdenes
 Nueva York.—Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de que los elementos laboristas se han dado a toda clase de desmanes, tomando por asalto varias oficinas y dependencias donde trabajan elementos obregonistas, causando numerosas víctimas.
 Estos rumores no han sido oficialmente confirmados.
Sublevación
 Londres.—El «The Times» publica un telegrama acogiendo el rumor de que en Méjico han ocurrido serios trastornos políticos en consecuencia del asesinato del general Obregón.
 Según dicho telegrama, los regimientos adeptos a Calles de los Estados de Oaxaca, Morelos y Queretaro, se habían sublevado.
 El telegrama da cuenta también de que los indios habían incendiado las oficinas de los centros laboristas.

Bacalao nuevos
 De las mejores procedencias
LABRADOR
YSLANDIA
ESCOCIA
INGLÉS
 EL MAYOR SURTIDO A PRECIOS MINIMOS
 Almacén de Colonias Av. Cervantes 24
Valentín García del Campo
 — CORDOBA —

Balneario de Fuente Amarga Chiclana
 Esrotulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.
TEMPORADA DE 1º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE
 Médico director:
DOCTOR SEGUNDO DE OLEA.
 Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos, tardando el recorrido cinco.
HOSPEDAJE:
GRAN HOTEL DE LA BARROSA
 Todo confort.—Servicio de Autos a Fuente Amarga.
 En Chiclana.—Hotel Curt d'Or, Fondas de Chosa, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.
 Para más detalles a los propietarios Agustín Blázquez y Hermanos Aranda, 4.—CADIZ

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
 HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
 Jesús María, 4

Fricción Cereo
 cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores
 Imágenes y Vis-Cruces de las mejores clases de Olot
 Artículos religiosos y objetos de plata menaces
 Encajes para alfileres y Albas, hilos lentejuela galones, flecos de oro y plata.
GRANDES SURTIDOS
 Conde Cárdenas número 20
Antonio Zafra y Vela

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA
 EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

Extranjero
Pólvora
 Tanager.—Del polvorín Misouri un individuo llamado Jacobí sacó sin permiso un saco con 30 kilos de pólvora negra.
 De pronto se produjo una explosión y resultaron 3 obreros muertos y Jacobí herido grave.
Sublevación
 Washington.—En San Francisco de California las tropas de infantería de Marina sofocaron la sublevación de la tripulación del vapor «Venezuela», que llevaba tripulación china y se negó a obedecer al capitán y a la oficialía.
 Estos notificaron la sublevación por telegrama sin hilos.
Rebeldes
 Managua.—Se han reunido cien rebeldes de los amigos de Sandino.

HACIENDA
 Se ha concedido a José María de la Rosa Fernández, padre del suboficial don Pedro de la Rosa Caballero, de Cebra, la pensión de 2.210 pesetas, a pagar por esta Tesorería.

Sociedad de Sanaderos
 DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
 Precios de cotización Desde 23 de Julio hasta nuevo aviso:
 Vaca con hueso, kilo . . . 3'44 plan
 Idem sin hueso . . . 4'74
 Ternera con hueso . . . 3'80
 Idem sin hueso . . . 5'28
 Macho . . . 2'91
 Registro del 21 de Julio de 1928.—
 Semana del 22 al 28 de Julio.
RESES MAYORES
 Don Juan Roer, 2 a 3'19 pesetas; don Fernando Serrano, 4 a 3'20; don don Alfonso Jiménez, 2 a 3'20; don Luis Jurguito, 6 a 3'20; don Joaquín Natera, 1 a 3'20; don Juan F. Pérez, 2 a 3'20; don Francisco Madrid, resto, a 3'20
TERNERAS
 Don Enrique Salinas, 2 a 3'60; don Juan F. Pérez, 2 a 3'60.
MEÑORES
 Don José Jiménez, 6 a 2'34; don Agustín Redondo, resto, a 2'35.
 Los precios libres para el entrador son:
 De 2'94 a 2'95 pesetas para el ganado vacuno; a 3'20 para terneras, y de 2'09 a 2'10 para lanar y cabrio.

Este periódico se publica con censura

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2 CORDOBA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artrismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al administrador en el establecimiento. Bañarse que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Casca de única para fumar. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Boletín Religioso

31 de mañana.—Santa María Magdalena.
Jubilés Circular.—Mañana en Santiago por don R. Salas Diéguez. Teqas de Alba. A las 4,00. Teqas de erudición. A las 9,00. Teqas de oración. A las 10.
Eucaristías.—Todos los días mañana.

CATEDRAL

Comienza el año todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde a las seis.
El Germen (Puerta Nueva).—Se comienza mañana a las 10, en la iglesia de San Juan del Carmen. Todos los días a las ocho, a las seis y a las cuatro. Por la tarde a las ocho, la solemnidad de la novena, en la que todos los días predicará el Sr. P. Vicente María Sorio, rector de la casa.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el pido y se celebrará el ejercicio en honor del Inocente Custodio en el que predicará el señor Capellán. La misa de Comunión se dará a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de la Srta. B. Salvador Galian y Señora.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho, y otra a las nueve, en la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel Miguel, el día 23, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Otra.—El día 27, a las nueve de la mañana, Misas rotadas en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Rosario, ejercicios del tercer día de novena a dichos Santos Mártires, cordobeses. Toda a intención de su cofradía.

XXXXV ANIVERSARIO

Las misas que se celebran en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes ya invitados, los días 23 y 24 del presente mes, serán aplaudidas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael José Hualde, abogado, (q. e. p. d.), el que falleció en Córdoba el 22 de Julio de 1888.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Sr. Emme. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. señores Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido indulgencias a la firma: conmemoradas por la Iglesia, a los que se comen estas a Dios el día de dicho finado (q. e. p. d.).

—Sus hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del referido difunto.

Pianos y Autopianos: Samuet, Maristany

y de otras muy acreditadas marcas.—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas.—Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios.—Aparatos luminosos LOT.—RADIO-TELEFONIA.—Aparatos garantizados desde 200 pesetas para oír en ALTA VOZ.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas.

Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

El trabajo de la mujer casada

Este interesante tema que en la hora actual retiene de nuevo la atención de los hombres sociales que en los diversos países se ocupan de determinar las condiciones del trabajo femenino y de garantizarlo con disposiciones legislativas que mantengan dentro de sus justos límites la dignidad y los derechos de la mujer casada, en relación con su vida de trabajo, ha quedado puntualizado así por el VIII Congreso de la Confederación de los Sindicatos Cristianos de Bélgica.

Considerando el Congreso que la estructura de la organización económica es en general desastrosa por

cimentarse en el individuo y no en la familia como debía ser; que la mujer se debe a la familia y ante todo a sus hijos; que el trabajo asalariado de la mujer casada fuera del hogar, especialmente en ciertas industrias, es perjudicial para la mujer misma, la familia y la sociedad; y que el progreso económico debe libertar a la mujer casada de las clases trabajadoras del trabajo asalariado para que cumpla con la misión natural de educar a los hijos.

Pide en primer término, la protección legal de las mujeres casadas sujetas al trabajo antes y después del alumbramiento, el seguro maternal obligatorio, la supresión progresiva y rápida, en virtud de la ley, del trabajo de la mujer casada en los puertos, minas, canteras, talleres, fábricas, despacho de botellas, oficinas, a maquinas, etcétera; y hace un llamamiento a todas las organizaciones cristianas de obreros y de mujeres; así como a los católicos todos, para que se esfuerzen en difundir la noción de los deberes de la mujer en la vida familiar y demandar para el obrero, jefe de familia, el salario familiar, subdió a las familias numerosas y asegurar sus hijos en favor de las viudas y huérfanos.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo ha que se le padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse para curarse especialmente de las hernias, no obstante la cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegura la conservación definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para acauzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desahogarse, sin molestia alguna, sus cargas o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece.

Lora del Río, 10 de Julio de 1928. Sr. D. C. BOER Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mfc: Complacido doy a Vd. mis expresivas gracias por haberme curado en poco tiempo las dos hernias que tuve durante ocho años. Gustoso recomiendo a los herniados que quieren curarse al METODO C. A. BOER. Puede publicar la presente donde y como guste, y, al mismo tiempo reiterar suyo afmo. seguro servidor, q. e. s. m., Vicente Blázquez, Comerciante, calle Bailío, 26 y 28, LORA DEL RIO (Sevilla).

Gradacanal, a 25 de Abril 1928. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mfc: Me complacido en darle las gracias por haber curado a mi hijo sus dos hernias que padece desde cuatro años y medio. Puede publicar la presente y disponer de su afmo. s. s., Antonio Rivero, calle López Ayala, 11, en GUADALCANAL (Sevilla).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y los TUMORES, visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en: SEVILLA, sábado 28 Julio, HOTEL SIMON. CÓRDOBA, domingo 29 Julio, HOTEL REGINA. C. A. BOER, ORTOPEDIA Pelayo, 60, BARCELONA

BAENA RESPONSABLES En casa del señor Delgado de la Cámara, Industria y Comercio en ésta, don Higinio de los Ríos Urbano, han celebrado los esposales el día 18 del actual, su hija la señorita Matilde de los Ríos Muñoz, con el ilustrado aparejador don Adriano Casado Martínez, ante el virtuoso presbítero don Lucas de los Ríos Trujillo y los testigos don José María Olaya Moreno, rico hacendado y banquero; don Gerardo Muñoz Serrano, contador del Ilustre Ayuntamiento, y don José Pérez Osuna, médico de Cabra, éstos por parte del novio, y por la de la novia, don Rodrigo Cubero Villarreal, abogado; don Francisco Alcalá Fries, también letrado, y don Jaime Hervas Vigil, director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, y el presbítero don Emilio Millán Moreno.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante hubo un conforante refresco en dond había pa a todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, habanos y flores blancas.

El dueño de la casa con su característica delicadeza nos atendió a todos.

DE REGRESO Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Araceli Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos. — CORRESPONSAL.

JOVEN LESIONADO

Por la calle Juan de Dios Ferrer, Pedro Abad, marchaba cabalgando sobre una caballería el joven de 15 años Diego Escorriosa Pina. En dirección con rumbo a la izquierda del número 2,372 de la matrícula de esta provincia. La caballería se espantó al cruzarse con el automóvil, despidiendo al joven que cayó sobre uno de los estribos del vehículo, causándose una lesión en la cadera izquierda y contusión en el antebrazo del mismo lado.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales) DOÑA MENCIA

Se precian corrientes en esta plaza: Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos; cebada, a 42; habas, a 40; garbanos, a 110; viza, a 30; escaba, a 35; lentijas del país, a 100; aceite, a 19 pesetas los 1160 kilos; vino, desde 6 pesetas los 16 litros, grandes existencias y distintas clases; vinagre, a 4 pesetas; carne de torrojo, a 2,80 el kilo; ternera, a 4.

SUSCRIPCION

para costear a don Francisco Santolalla las insignias de Comendador del Mérito Civil.

16 lista — Suma anterior, 1.659 60 pesetas.

Don Manuel Ruiz y don Francisco Navarro, 1; don Francisco Ruiz y don Jorge Jiménez, 1; don Luciano Reyes y don Antonio M. Ortiz, 1; don Francisco Navajas y don Cristóbal Córdoba, 1; don Rafael Navarro y don Vicente Ruiz, 1; don Silverio Pineda y don Juan J. Jiménez, 1; don Ramón Santos y don Rafael Luena, 1; don José Cortés y don Ángel M. llado, 1; don Juan Serrano y don Manuel Ramos, 1; don Ángel Chamiso y don Rafael Castro, 1; don Cristóbal García, 0 75; don Francisco Jiménez y don Francisco Zamorano, 1; don Rodolfo Montero y don Benjamín López, 1.

Don Manuel Rodríguez y don José Muñoz, 1; don Francisco Cabello y don Manuel Urbano, 0 50; don Miguel García y don Amadeo Couñago, 1; don Francisco González y don Ángel Rubio, 1; don Joaquín Romero y don Rodolfo Medina, 1; don Antonio Muñoz y don Juan Crespo Porras, 1; don Luis Díaz y don Marcel Luena, 1; don Rodolfo Yopes y don Marcel Urbano, 1; don Rafael Tamajón y don Antonio Pavón, 1; don Ricardo Medina López, 1; don Francisco Ferrer Martínez, 2; don José María Pava Sánchez, 5; don Luis López García, 2; don Francisco Pineda Comas, 0 50; don Antonio M. Aguilar y don Manuel M. Couñago, 1; don Ramal de Ramos y D. Isidro Ran Gutiérrez, 1 — Suma y sigue, 1 698 25.

La propaganda alemana por la prevención de accidentes

No hace mucho tiempo la Asociación de organismos oficiales de seguros del Reich, organizó en Berlín una serie de conferencias públicas para tratar de la prevención de accidentes. Esta iniciativa alcanzó un verdadero éxito.

A dichas conferencias asistieron unos quince mil oyentes, y a medida fueran transmitidas por radiotelefonía. Por su parte, la prensa contribuyó siempre a propagar las ideas de la prevención de accidentes, poniendo en esta campaña, especial cuidado que costaría con todo interés.

Es digno de mención el interés tomado por el público para con los temas tratados por los conferenciantes: la prevención de los accidentes de trabajo, los peligros de la circulación en las grandes ciudades y la prevención de accidentes domésticos.

El movimiento de ideas que se ha creado alrededor de estos tan interesantes temas, ha terminado la creación, por parte de las autoridades del Reich y las diferentes asociaciones industriales, de una «Comisión para la prevención de accidentes», que tendrá la misión de estudiar los problemas especiales de la seguridad.

La primera cuestión de la que ha de ocuparse la entidad recién creada, es la referente a la propaganda en las escuelas, de las enseñanzas relativas a la seguridad.

El DEFENSOR se vende en Valencia en el kiosco de la Prensa Católica, Plaza de la Virgen.

NOGAT

Producto especial MATA RATAS

El mata ratas -NOGAT- constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones.

Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Córdoba y su provincia, Delman Olivares, Sección A; Centro Técnico e Industrial; de F. Bracho; Farmacia del Gobo, Alfonso XIII, 52; A Avilés, Droguería del Centro, Claudio Marcelo, 8, y principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América.

Agente: Vidal y Ribas. Moncada, 21, Barcelona. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOMATARG. Calle del Ter, 16. Teléfono 564. S. M. BARCELONA.

NOTA.—Dirigirse y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o billetes de correo, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, al Laboratorio a vacita de correo verifica el envío del pedido.



EL RIEGO
MAS ABUNDANTE Y ECONOMICO
SE OBTIENE CON LAS

Pida Boletín, 5-616

BOMBAS WORTHINGTON
MADRID MARQUES DE CUBAS 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE EN CASH
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra Incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores—Seguros Marítimos

Sucursal para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Puros de España
CABRET-ROSA, CABRET-ROSA
BORGOÑA-CHAMPAGNE
EXCELSO

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

| | |
|---|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 48 20 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. | 28 00 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. | 22 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre. | 80 00 |
| Humedad. | 19 00 |
| Agua caída en milímetros. | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 11 49 |

Observaciones a las 7 de la mañana

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Altura barométrica en mm. a 5'. | 747 80 |
| Temperatura a la sombra. | 24 00 |
| Temperatura de termómetro húmedo. | 18 30 |
| Tensión del vapor. | 12 00 |
| Humedad relativa. | 54 66 |
| Estado del cielo. | Despejado |
| Dirección del viento. | N. |
| Fuerza. | Ventolina |
| Recurrido en 24 horas. | 107 00 |

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.